

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 4 DEL MES DE JUNIO DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA LM4 POZOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	50.4 M2 Aplicación de Pintura sobre muros, 27 M2 Colocación de piso de loseta cerámica, 1 PZA. Instalación de luminario tipo led, 1 PZA. Suministro y Colocación de mueble de juez, 1 PZA. Suministro y Colocación de barandal a base de aluminio blanco y vidrio claro 1.55 x 1.00, 1 PZA. Suministro y Colocación de barandal a base de aluminio blanco y vidrio claro 4.5 x 1.00, 4 PZAS Suministro y Colocación de cerradura digital de sobreponer, 1 LOTE Suministro y Colocación de rótulos de aluminio y escudo heráldico	
NOMBRE DE LA OBRA:	SALA DE JUICIOS ORALES, INSTALACIONES C-4, AV. AGUASCALIENTES Y CALLE TULUM S/N, TIERRA BUENA Fracc.	
UBICACIÓN DE LA OBRA: PROGRAMA:	INSTALACIONES C-4, AV. AGUASCALIENTES Y CALLE TULUM S/N DESARROLLO MUNICIPAL	
SUB-PROGRAMA:	PATRIMONIO MUNICIPAL	
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2020-PDM-0022-001-DM-05-010 FINAL	
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0022-2020	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$499,053.24	\$499,053.24
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 6 de Mayo de 2020	TÉRMINO: 4 de Junio de 2020
PLAZO REAL:	INICIO: 6 de Mayo de 2020	TÉRMINO: 4 de Junio de 2020

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES ) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$499,053.23 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)**

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



Cormina Martínez





H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$149,715.97	05 May 2020
	1	\$88,907.68	Del 06 May 2020 al 15 May 2020
	2	\$155,200.81	Del 16 May 2020 al 30 May 2020
	3(Finiquito)	\$105,228.77	Del 31 May 2020 al 04 Jun 2020

\$499,053.23

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

**\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 2218055-0000

OTORGADA POR LA COMPAÑIA LIBERTY FIANZAS

POR UN MONTO DE \$49,905.32

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.


*Cosmina Martínez*




H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ  
SUPERVISOR

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

  
\_\_\_\_\_  
I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
LM4 POZOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.